

HECHO ESENCIAL

Santiago, 3 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Comunica Hecho Esencial
Informante : Cimenta Mutuo Hipotecario S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que con fecha 29 de abril de 2016, se celebró la junta general ordinaria de accionistas de Cimenta Mutuo Hipotecario S.A., en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se renovó íntegramente el Directorio, quedando éste integrado por los señores: Sergio Cardone Solari; Patricio Muñoz Molina; Jorge Ayala Marfil; Luís Germán Edwards Ruiz Tagle; Juan Pablo Uriarte Díaz; Antonio Tuset Jorratt; Enrique Ayala Marfil; Matías Cardone Armendariz y Enrique Correa Ríos.
3. Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2016 a la firma Surlatina.
4. Se tomó conocimiento de las operaciones de que trata el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, prestándose su aprobación a todas ellas.
5. Se acordó que los miembros del Directorio no percibirán dieta por el ejercicio 2016.
6. Se facultó al Gerente General, Sr Cesar Rebolledo Correa, para que efectúe las comunicaciones que correspondan, conforme a la legislación vigente.

Saluda muy atentamente al señor Superintendente,



Cesar Rebolledo Correa
Gerente General
Cimenta Mutuo Hipotecario S.A.